

REQUISITOS PROOVEDORES/SUBCONTRATISTAS

- **Requisitos generales de subcontratistas y proveedores**

- Conocer y cumplir la legislación vigente nacional, autonómica y local aplicable a sus actividades, productos y servicios en materia ambiental.
- Comunicar a SYMAGA S.A.U. cualquier información y/o documentación que les pueda ser solicitada sobre los aspectos ambientales de sus productos y/o servicios.

- **Requisitos específicos**

Proveedores de materia prima, componentes de producto y accesorios.

- Suministrar únicamente materiales que cumplan con los estándares de seguridad, calidad y medio ambiente aplicables.
- Facilitar los correspondientes certificados de calidad y/o conformidad de los productos suministrados.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Proveedores de productos químicos y/o sustancias peligrosas.

- Suministrar únicamente materiales que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables.
- Comunicar a SYMAGA S.A.U. cualquier potencial riesgo ambiental o para la seguridad y salud de sus productos y enviar actualizada o facilitar la correspondiente ficha de seguridad de los productos suministrados.
- Etiquetar los envases de los productos químicos conforme a lo establecido en la legislación vigente, incluyendo información sobre los riesgos, las medidas de seguridad básicas a adoptar y la gestión de los residuos de productos y envases vacíos que se puedan generar.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Compra y/o alquiler de maquinaria y componentes de maquinaria.

- Informar sobre el consumo de recursos naturales (energía, materias primas, combustible) del equipo o maquinaria en condiciones normales.
- Informar sobre los residuos que genera la maquinaria o los equipos y sus características.
- Informar sobre la gestión del mantenimiento llevada a cabo sobre la maquinaria o equipo.
- Informar sobre los potenciales accidentes, averías, funcionamiento en condiciones anormales (parada y arranque) y sus efectos sobre el medio ambiente.
- Suministrar únicamente maquinaria y equipos que dispongan de marcado CE, remitiendo la Declaración CE de Conformidad y el manual de instrucciones en castellano.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y vehículos.

- En el caso de instaladores/mantenedores de instalaciones eléctricas, climatización, equipos de protección contra incendios..., remitir a SYMAGA S.A.U. copia del registro que acredite la autorización de la empresa para efectuar los trabajos de instalación y/o mantenimiento.
- Informar a SYMAGA S.A.U. de los potenciales efectos y riesgos ambientales de las actividades y operaciones que lleven a cabo en nuestras instalaciones y, en su caso, de las medidas preventivas y correctivas aplicadas para minimizar su impacto ambiental.
- Comunicar a SYMAGA S.A.U. inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un riesgo para el medio ambiente (derrames de productos químicos, vertido de residuos, etc.).
- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a SYMAGA S.A.U. documentación que avale su correcta gestión, así como copia de su registro como productor de residuos peligrosos.

- En el caso de los proveedores/mantenedores de equipos eléctricos y/o electrónicos retirar los aparatos o sus componentes usados cuando se sustituyan por otros nuevos.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Proveedores de embalajes.

- Suministrar únicamente materiales que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y puedan ser fácilmente reciclados o valorizados.
- Fomentar los procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y la implantación de sistemas de gestión ambiental y/o la etiqueta ambiental de sus productos.
- Garantizar que envases y embalajes suministrados no excedan los niveles de toxicidad establecidos en la legislación (art. 13.1 de la Ley 11/97).
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Gestores y transportistas de residuos.

- Remitir copia a SYMAGA S.A.U. de la autorización en vigor de la empresa como transportista o gestor de los residuos gestionados.
- En el caso de los residuos peligrosos cumplimentar y facilitar a SYMAGA S.A.U. los documentos de control y seguimiento que avalen la correcta gestión de los residuos.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Empresas de transporte.

- Comunicar inmediatamente a SYMAGA S.A.U. cualquier incidencia que se produzca como consecuencia de la prestación de sus servicios y pueda tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.
- Prestar los servicios de movimiento de mercancías de acuerdo a los requisitos establecidos por SYMAGA S.A.U. y la normativa vigente en materia de emisiones de los vehículos a motor.
- Llevar a cabo revisiones periódicas y un mantenimiento adecuado de sus vehículos.
- Comunicar inmediatamente cualquier accidente que hubiera dado lugar al vertido de la carga transportada durante la prestación del servicio a SYMAGA S.A.U.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Organismos de control autorizados.

- Enviar una copia de las acreditaciones disponibles para las mediciones/análisis a realizar.
- Enviar una copia de los certificados de calibración de los equipos que se van a utilizar en las mediciones/análisis a realizar.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.

Subcontrataciones.

- Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: agua, energía eléctrica, combustible.
- En caso de que durante la prestación del servicio se generen residuos peligrosos, gestionar los mismos de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a SYMAGA S.A.U. documentación que avale su correcta gestión, así como copia de su registro como productor de residuos peligrosos.
- Comunicar a SYMAGA S.A.U. inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un riesgo para el medio ambiente.
- Enviar copia de la certificación en ISO14001 e ISO9001, si disponen de ello.